



CONVENIO DE TARIFAS NETAS PARA AGENCIAS 2026

Es un placer poderles presentar nuestro nuevo Convenio de Tarifas para nuestros aliados comerciales, estas tarifas son exclusivas y estarán vigentes inmediatamente después de la firma del presente convenio.

TARIFARIO AGENCIAS 2026			
TARIFAS NETAS SIN IMPUESTOS (18%)			
Categoría	Tarifa Domingo- Miércoles	Tarifa Jueves - Sabado	Tarifa Festivos y TA
6 Suite Superior doble Habitación con 2 camas matrimoniales (HDM)	\$ 3,600	\$ 3,800	\$ 4,500
10 Suite Deluxe king Habitación con 1 cama KS (HDK)	\$ 3,600	\$ 3,800	\$ 4,500
2 Suite Premium king Habitación con 1 cama KS (HPK)	\$ 4,200	\$ 4,515	\$ 5,500
1 Suite Superior king Habitación con 1 cama KS, muebles de madera de cedro, única con Frigobar. (HSK)	\$ 4,200	\$ 4,515	\$ 5,500
1 Suite deluxe bo Habitación con 1 cama KS terraza, tina (dimensiones mas amplias). (SDXBO)	\$ 7,000	\$ 7,900	\$ 8,500
1 Master Suite Bö Habitación con 1 cama KS, terraza, tina (dimensiones mas amplias; 2 plantas) (MSBO)	\$ 8,000	\$ 8,600	\$ 9,000
Persona extra	Sin desayunos \$ 635.60 MXN	Con desayunos \$ 805.09 MXN	

CONSIDERACIONES: La tarifa EXCLUSIVA para agencias incluye desayunos americanos para 2 personas. Todas las tarifas expresadas son sin impuestos. (16% de IVA + 2% ISH)

EQUIPO DE VENTAS BO	
Darvin Bravo Ejecutivo de ventas ventas@hotelbo.mx	Keilly Coello Ejecutiva de ventas direccionventas@hotelbo.mx
Teléfono Fijo 967 768 1515 / 16	
WhatsApp 967 341 5591	



POLITICAS Y CONDICIONES

1. OBJETO DEL CONVENIO

El presente convenio tiene por objeto establecer las tarifas, términos y condiciones comerciales aplicables a la prestación de servicios de hospedaje por parte de **HOTEL BÖ** (en lo sucesivo, el Hotel) a favor de LA AGENCIA.

2. TARIFAS

2.1 Las tarifas establecidas en el presente convenio se expresan en moneda nacional (MXN) y se aplican por habitación, por noche, en ocupación sencilla o doble.

2.2 Dichas tarifas son netas y no comisionables, y se encuentran sujetas a los impuestos vigentes: 16% de IVA y 2% de ISH.

2.3 El Hotel se reserva el derecho de modificar las tarifas con previo aviso, sin afectar reservaciones previamente confirmadas.

3. SERVICIOS INCLUIDOS

3.1 En caso de incluir desayuno, la tarifa contempla dos (2) desayunos americanos por habitación, servidos en el restaurante Cocina Bo, consistentes en:

1. Jugo
2. Café o té
3. Fruta de temporada
4. Mermeladas artesanales
5. Pan de la casa
6. Un plato fuerte por elegir entre: huevos al gusto, chilaquiles u omelette

3.2 El horario de servicio de desayunos será de 07:00 a 12:00 horas.

3.3 En caso de salida anticipada (previa a las 07:00 horas), LA AGENCIA podrá solicitar la sustitución por un box lunch, notificando al Hotel con al menos 24 horas de anticipación, sin cargo extra.

4. POLÍTICAS DE OCUPACIÓN

4.1 La ocupación base es sencilla o doble.

4.2 La persona adicional únicamente será permitida en las siguientes categorías:

- Suite Deluxe Doble
- Suite Deluxe Bo
- Máster Suite Bo

4.3 Menores de 4 a 12 años se hospedan gratis, compartiendo habitación con sus padres o tutores. Los infantes no generan cargos adicionales.

4.4 A partir de los 13 años, se considerarán como adultos para efectos tarifarios.

5. HORARIOS DE OPERACIÓN



Check-in: a partir de las 15:00 horas

Check-out: hasta las 12:00 horas

Cualquier solicitud fuera de estos horarios estará sujeta a disponibilidad y podrá generar cargos adicionales. Siempre deberá LA AGENCIA verificar la disponibilidad.

6. TEMPORADAS ESPECIALES

6.1 Se consideran temporadas de alta demanda o temporada alta

- Semana Santa
- Fiestas patrias
- Buen Fin
- Temporada decembrina
- Puentes oficiales de acuerdo con el calendario oficial

7. RESERVACIONES

7.1 Todas las solicitudes deberán realizarse por escrito al correo electrónico:

ventas@hotelbo.mx o direccionventas@hotelbo.mx

7.2 LA AGENCIA deberá proporcionar:

1. Nombre del titular
2. Fechas de estancia
3. Categoría seleccionada
4. Número y edades de huéspedes (en caso de incluir menores)
5. Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)

7.3 El Hotel contará con un plazo máximo de 24 horas para confirmar la reservación.

8. GARANTÍA DE RESERVACIONES

8.1 La reservación deberá quedar garantizada mediante pago total dentro del plazo establecido.

Temporada regular: 7 días previos a la llegada

Días festivos y temporada alta: 15 días previos a la llegada

8.2 En caso de incumplimiento por parte de LA AGENCIA, la reservación quedará sin efecto y sujeta a disponibilidad.

8.3 Para temporadas especiales, la garantía deberá realizarse al momento de la reservación.

9. GRUPOS

9.1 Se considerará grupo a partir de seis (6) habitaciones o cuando las reservaciones correspondan a un mismo evento o propósito.

9.2 Las solicitudes de grupo deberán canalizarse al correo:

ventas@hotelbo.mx ó direccionventas@hotelbo.mx

9.3 LA AGENCIA deberá proporcionar:

1. Nombre del titular/empresa
2. Fechas de estancia



3. Número y edades de huéspedes (en caso de incluir menores)

5. Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)

4. *Rooming List*

9.4 Las tarifas, condiciones y contratos aplicables a grupos serán independientes del presente convenio, mismas que serán asignadas por EL HOTEL de acuerdo con las características del grupo y de la disponibilidad de habitaciones.

10. POLÍTICAS DE CANCELACIÓN

10.1 Las cancelaciones realizadas por LA AGENCIA estarán sujetas a las siguientes condiciones:

1. Más de 15 días antes de la llegada: sin penalización
2. Entre 14 y 7 días: penalización de una (1) noche
3. 3 días o menos: penalización del 100% de la estancia

Las penalizaciones se calcularán con base en la tarifa total confirmada de la reservación

10.2 Para temporadas altas, las cancelaciones realizadas con 30 días naturales o menos de anticipación estarán sujetas a una penalización del 100% de la estancia.

11. NO SHOW

Se considerará No Show cuando el huésped no se presente el día de su llegada sin previo aviso por escrito.

En estos casos:

- Se aplicará una penalización del 100% de la primera noche
- El resto de la estancia quedará cancelada automáticamente
- La reservación no será reembolsable

12. MODIFICACIONES DE RESERVA

Cualquier modificación de fechas, número de habitaciones o tipo de habitación estará sujeta a:

- Disponibilidad
- Ajuste tarifario vigente
- Condiciones de cancelación aplicables

13. SALIDAS ANTICIPADAS

En caso de que el huésped decida acortar su estancia una vez realizado el check-in, se aplicará el cargo correspondiente al total de noches originalmente confirmadas. Cualquier excepción deberá ser autorizada por el Hotel.

14. FORMAS DE PAGO

14.1 Toda reservación deberá ser **prepagada** por LA AGENCIA mediante:

- Tarjeta de crédito o débito (Deberá solicitar y firmar la autorización de cargos remotos)



- Depósito bancario
- Transferencia electrónica.

CUENTA EN PESOS MEXICANOS	CUENTA EN DÓLARES
HOTEL HERCA DE OCOZOCOAUTLA SA DE CV BANAMEX M.N. SUCURSAL: 61 CUENTA 1991029 CLABE: 002124006119910299	BANAMEX USD SUC: 61 CUENTA 9100514 CLABE: 002124006191005148 SWIFT: BNMXMMXMM

Se deberá reportar la ficha de depósito o comprobante de transferencia al siguiente correo para acreditarlo a la reservación incluyendo los datos de la reserva o en su caso, continuar la conversación sobre el cuerpo del correo de acreditación de la disponibilidad por parte del hotel. El correo es **ventas@hotelbo.mx** o **direccionventas@hotelbo.mx**, con copia a **contabilidad@hotelbo.mx**.

15. FACTURACIÓN

En caso de requerir factura, será indispensable solicitarla dentro del mismo correo de la reservación, indicando la razón social correspondiente y adjuntando la constancia de situación fiscal vigente.

16. REEMBOLSOS

16.1 En caso de proceder un reembolso a favor de LA AGENCIA, se aplicarán los siguientes cargos por conceptos administrativos:

- \$690.00 MXN para transferencias internacionales
- 10% sobre el monto total, cuando el pago haya sido realizado con tarjeta de débito o crédito.

Dichos cargos serán descontados del importe a reembolsar.

17. PUBLICACIÓN DE TARIFAS

17.1 Las tarifas establecidas en el presente convenio son confidenciales y exclusivas y no podrán ser publicadas por LA AGENCIA sin autorización previa del Hotel.

18.2 En caso de comercialización, LA AGENCIA deberá aplicar un *mark-up*.

18.3 Toda publicación deberá ser autorizada por escrito por el Hotel.

18.4 La agencia se compromete a no publicar tarifas por debajo del precio confirmado por el Hotel para una misma fecha y categoría.

19. SUSPENSIÓN DEL CONVENIO

El Hotel se reserva el derecho de suspender temporalmente la aplicación de las tarifas netas en caso de:

- Incumplimiento de pagos
- Publicación no autorizada de tarifas
- Uso indebido de las condiciones comerciales
- Conductas que afecten la relación comercial o la reputación del Hotel



20. CONTACTO OPERATIVO

Para cualquier aclaración relacionada con reservaciones, modificaciones, pagos, facturación o reembolsos, LA AGENCIA podrá comunicarse a los siguientes medios:

Correo electrónico: **ventas@hotelbo.mx** o **direccionventas@hotelbo.mx**

Teléfono: 967 678 1515 / 6

WhatsApp: 967 341 5591

Horario de atención: lunes a viernes 09:00 a 17:00 horas y sábados de 09:00 a 14:00

En caso de emergencia, el teléfono fijo es el de recepción y tiene atención 24 horas.

21. VIGENCIA Y TERMINACIÓN

15.1 El presente convenio tendrá vigencia a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2026.

15.2 El incumplimiento de cualquiera de sus cláusulas por parte de LA AGENCIA dará lugar a su terminación anticipada sin responsabilidad para el Hotel.

15.3 Las condiciones podrán ser revisadas o actualizadas durante la vigencia del convenio mediante notificación escrita.

22. DISPOSICIONES GENERALES

16.1 Las partes acuerdan que cualquier controversia será resuelta de común acuerdo.

16.2 El presente documento constituye el acuerdo total entre las partes, dejando sin efecto cualquier negociación previa.

23. ACEPTACIÓN

Leído el presente convenio y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por duplicado en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a los 02 días del mes de abril de 2026.

POR EL HOTEL

POR LA AGENCIA

Lic. Fernando Gutiérrez Hernández
Director Operativo - Hotel Bö
San Cristobal de las Casas, Chiapas
967 678 1515